

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA PERIODO 2025-2029

LISTADO DE PROPUESTAS HABILITADAS Y RECAHZADAS

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo cuarto de la Resolución No. 2588 del 24 de junio del 2025, la Directora de Cultura del Municipio de Chía se permite informar que:

1. Una vez cerrado el plazo establecido para la subsanación documental, se constató que seis (6) candidatos presentaron los documentos requeridos que debían subsanar, mientras que otros dos (2) candidatos quedaron rechazados

2. El Listado de Propuestas Habilitadas es el siguiente:

IT	NOMBRE DEL POSTULADO	NO. DE IDENTIFICACIÓN	SECTOR	ESTADO
1	Patricia Triviño Pérez	36381701	Representante del sector de Cultura Digital	Habilitado
2	Daniel Rozo Jota	1072714760	Representante del sector de Teatro y circo	Habilitado
3	Luz Mary Mendoza Sánchez	20472208	Representante del sector Gestión del Patrimonio Cultural	Habilitado
4	Diana Carolina Vera Zúñiga	1019114393	Representante del sector de Imágenes en movimiento	Habilitado
5	Rafael Alberto Albarracín Barreto	79427558	Representante de Artesanías	Habilitado
6	Mariela Milagros Villa Ospino	45454672	Representante del sector Gestión del Patrimonio Cultural	Habilitado
7	Jeisson Danilo Ávila Castillo	1072700038	Representante de los comunicadores	Habilitado
8	Santiago Ibañez Fonseca	1905161	Representante de artes plásticas y visuales	Habilitado
9	Fanny Munar Ríos	51605433	Representante de Artesanías	Habilitado
10	Yilber Gildardo Guerrero Parra	11201255	Representante del sector de Cultura Digital	Habilitado
11	Luis Alberto Niño Alarcón	80401.478	Representante artes literarias	Habilitado
12	Ana Elizabeth Hernández González	51936194	Representante de artes plásticas y visuales	Rechazado
13	Cristian Camilo Zabala Polo	1014211786	Representante del sector de Artes Musicales	Rechazado

Nota: Para los sectores de **Danza, artes musicales, ONG Culturales**, no se presentó ningún candidato postulado a esta convocatoria pública, por lo cual se declaran desiertas.

La presente se expide el nueve (09) de julio de 2025.



VIVIANA ANDREA PARRA RODRÍGUEZ
DIRECTORA DE CULTURA

Aprobó y Revisó: Viviana Andrea Parra Rodríguez - Directora de Cultura
Elaboró: Clarivel Medina - Contratista

Carrera 7 No. 15-51 Chia
PBX: (601) 884 4444 3200
casadelaculturachia.gov.co
chia-cundinamarca.gov.co